

ACTA DE DONACIÓN




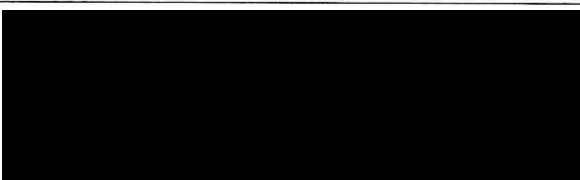


ACTA NUMERO:	DPADS/038/2024
LOCALIDAD:	01.- CD. DE VILLAHERMOSA
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	16.- DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE(S) QUE LA C. LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO HA DECIDIDO OTORGAR SU APOYO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN A SU SOLICITUD DE:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
APORTACIÓN EN NUMERARIO	MONETARIO	\$5,000.00 MXN

QUE SERA UTILIZADO PARA EL RETO "YO AMO A VILLAHERMOSA", CONSIDERANDO LA URGENCIA DE HACER CONCIENCIA DE LA INSEPARABILIDAD ENTRE AMBIENTE Y SOCIEDAD BAJO UNA PERSPECTIVA DURABLE (SOSTENIBLE).

SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A LAS 10:30 HRS. DEL DIA 29 DEL MES DE FEBRERO DEL 2024, PARA DAR VALIDEZ Y FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA ASOCIACION CIVIL
MIGUEL DE JESUS CASTILLO ROJAS SUBDIRECTOR DE PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENIBLE	NOMBRE: CAROLINA VALENCIA MORALES
FIRMA:  (ENTREGÓ)	
MIGUEL ODILON CHAVEZ LOMELI DIRECTOR DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	PATRICIA REYES CAMBRANO TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO
FIRMA:  (AUTORIZÓ)	FIRMA:  (TESTIGO)

Si se desea más información, contactar al Centro de Atención al Ciudadano al teléfono 01 (921) 291 2911 o al correo electrónico centro@tabasco.gob.mx. Este documento es una copia de un original que se encuentra en el expediente de la solicitud de donación. La presente donación es otorgada por el Ayuntamiento de Villahermosa, Tabasco, a través de la Dirección de Administración, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 10 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Villahermosa, Tabasco. La presente donación es otorgada en virtud de la solicitud de donación presentada por el Sr. Miguel de Jesús Castillo Rojas, Subdirector de Promoción del Desarrollo Sostenible, quien solicita la donación de \$5,000.00 MXN para el proyecto "Yo Amo a Villahermosa". La presente donación es otorgada por el Ayuntamiento de Villahermosa, Tabasco, a través de la Dirección de Administración, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 10 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Villahermosa, Tabasco. La presente donación es otorgada en virtud de la solicitud de donación presentada por el Sr. Miguel de Jesús Castillo Rojas, Subdirector de Promoción del Desarrollo Sostenible, quien solicita la donación de \$5,000.00 MXN para el proyecto "Yo Amo a Villahermosa".



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

CARÁTULA DE ACTAS DE DONACIÓN

En relación a la versión pública de 9 actas de donación siguientes: DPADS/034/2024, DPADS/041/2024, DPADS/042/2024, DPADS/036/2024, DPADS/035/2024, DPADS/037/2024, DPADS/039/2024, DPADS/038/2024, DPADS/040/2024 y fundado en los artículos 43, 44, fracción I y II, 116, 120 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 117, 119, 124 y 128 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en armonía con lo que dispone el Quincuagésimo Primero, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, y en términos de lo aprobado por el Comité de Transparencia en el acta número CT/060/2024 se hace constar los datos siguientes:

I.- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Centro

II.- La identificación del documento del que se elabora la versión pública:

Nueve actas de donación:

1. Acta de donación DPADS/034/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
2. Acta de donación DPADS/041/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
3. Acta de donación DPADS/042/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
4. Acta de donación DPADS/036/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
5. Acta de donación DPADS/035/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
6. Acta de donación DPADS/037/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
7. Acta de donación DPADS/039/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
8. Acta de donación DPADS/038/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
9. Acta de donación DPADS/040/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"

III.- Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

Descripción del documento	Partes o Secciones clasificadas	Paginas
Nueve actas de donaciones	<ul style="list-style-type: none">• Firma del donatario (beneficiario) en cada una de las actas	1 por acta

IV.- Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Con fundamento en los artículos 43, 44, fracción I y II, 116, 120 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 117, 119, 124 y 128 primer párrafo de la Ley de



N. AFUNDAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

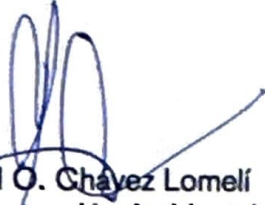

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

*'2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab'*

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 2, IV, 3, fracción VIII, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, en armonía con lo que dispone el Quincuagésimo Primero, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

V.- Firma del Titular del Área, Firma autógrafa del que clasifica:

<p>Firma del Titular del Área</p>  <p>Biol. Miguel O. Chávez Lomelí Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable</p>	<p>Firma de quien clasifica</p>  <p>MAM. Kristel Cano Galán Enlace de Transparencia de la DPADS</p>
--	---

VI.- Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Ordinaria CT/060/2024, de fecha 24 de junio de 2024.